El plazo de admisión de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto.

Las sucesivas comunicaciones referentes a la mencionada convocatoria, se realizará únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Itrabo a 6 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—11.516 E.

22853 *RESOLUCION de 6 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Sant Quirze del Vallés, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 210, de 1 de septiembre último, se publican las bases aprobadas por el Ayuntamiento Pleno de 16 de julio pasado para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social al servicio de esta Corporación.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en el grupo III de Administración especial, subgrupo de Técnicos, dotada con el nivel 8 de proporcionalidad, coeficiente 3,6 y demás emolumentos correspondientes, de acuerdo con la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en esta oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Quirze del Vallés, 6 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—11.897-E.

22854 *RESOLUCION de 7 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» número 101, de fecha 23 de agosto de 1984, publica las bases del concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Sargento de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, índice de proporcionalidad 6.

Las instancias para optar a este concurso-oposición deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de examen 1.500 pesetas, más 3.000 pesetas por gastos de material fungible.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 7 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—11.927-E.

22855 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Benicarló, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración general.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 107, de 6 de septiembre de 1984, se publica convocatoria y las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General vacante en la plantilla de Funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Esta plaza esta dotada con las retribuciones y demás emolumentos correspondientes al nivel 10, coeficiente 5, establecidos por la legislación vigente, y será de dedicación exclusiva.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 100 pesetas, que deberán ser satisfechos por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Benicarló, 11 de septiembre de 1984.—El Alcalde, José María Febrer Callís.—11.752-E.

22856 *RESOLUCION de 12 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Onda, referente al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Inspector.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 109, de fecha 11 de septiembre de 1984, se publica íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Inspector, vacante en este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración especial, subgrupo cometidos especiales, con nivel de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles a contar del siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Según se previene en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, se advierte que los sucesivos anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Onda, 12 de septiembre de 1984.—El Alcalde, Antonio M. Isert.—11.753-E.

22857 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente al concurso-oposición para proveer en propiedad dos plazas de Inspectores de Rentas y Exacciones.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 214, de fecha 14 de septiembre de 1984, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, dos plazas vacantes de Inspectores de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento con nivel retributivo 6, coeficiente 2,3 y demás emolumentos que puedan corresponderles con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a este concurso-oposición únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 20 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—12.141-E.

22858 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 168, de fecha 20 de julio, y número 211, de 11 de septiembre de 1984, se publican íntegramente las bases y rectificación del párrafo tercero de la octava, respectivamente, referentes a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza vacante de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, con nivel retributivo 10, coeficiente 5 y demás emolumentos que puedan corresponderle con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se advierte, asimismo, que los restantes anuncios referentes a esta oposición únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Puerto de Santa María, 20 de septiembre de 1984.—El Alcalde.—12.142-E.

22859 *RESOLUCION de 24 de septiembre de 1984, del Ayuntamiento de Granollers, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 227, de 21 de septiembre de 1984, se publica la convocatoria, bases y programa íntegros para la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de Arquitecto Técnico, encuadrada en el grupo de Administración Especial, dotada del nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 3,6, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del día 22 de septiembre de 1984.

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granollers, 24 de septiembre de 1984. El Alcalde.—12.764-E.